



## PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2017

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGAP

ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS MAP

ÁREA TEMÁTICA: **ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO**

Acción Formativa nº	Denominación:	Nuevos Retos en las Oficinas de Atención al Ciudadano tras la Entrada en Vigor de las Leyes 39 y 40/2015 (ON LINE)			
	Destinatarios:	Empleados Públicos de la CAM			
Nº de Ediciones	1	Participantes por Edición	40	Total Participantes	40
Nº de Horas por Edición		Total Horas	30		30

Del 2 al 15 de Octubre

#### Contenidos:

- Los grandes grupos de la discapacidad y sus principales características.
- Premisas fundamentales de actuación en la atención a ciudadanos con discapacidad física.
- Nociones básicas para ofrecer ayuda a una persona con discapacidad visual.
- Consejos efectivos en el trato y conversación con una persona con ceguera.
- Cómo transmitir la información a personas con discapacidad auditiva.
- Recursos en la atención a ciudadanos con discapacidad intelectual.
- Protocolo en situaciones de emergencia.
- Reformas en curso de la administración pública con incidencia en el ámbito local. simplificación y racionalización de la intervención administrativa.
- Simplificación y racionalización de la intervención municipal en la actividad económica: de las licencias a las declaraciones responsables y comunicaciones previas. cambios en el sistema normativo.
- Declaración responsable y comunicación previa: aspectos generales de su naturaleza y régimen jurídico.
- Particularidades del régimen jurídico de la declaración responsable y la comunicación previa en las ordenanzas ambientales.
- La declaración responsable y la comunicación previa en la jurisprudencia.
- Responsabilidad de la administración por la declaración responsable y la comunicación previa.
- La participación de las entidades privadas colaboradoras en el control de actividades sometidas a declaración responsable y comunicación previa.
- Aplicación de las declaraciones responsables y de las comunicaciones previas en el ámbito urbanístico y el comercio minorista.
- El control posterior de las declaraciones responsables y de las comunicaciones previas por entidades privadas colaboradoras.